



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/39/588
S/16784

17 octubre 1984

ORIGINAL: ESPAÑOL

ASAMBLEA GENERAL

Trigésimo noveno período de sesiones
Tema 25 del programa

LA SITUACION EN CENTROAMERICA: AMENAZAS
A LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES
E INICIATIVAS DE PAZ

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo noveno año

Carta de fecha 16 de octubre de 1984 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Nicaragua ante
las Naciones Unidas

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en ocasión de transcribir texto de comunicación del Comandante Daniel Ortega Saavedra, Coordinador de la Junta de Gobierno de Reconstrucción de Nicaragua de fecha 15 de octubre de 1984 dirigida a los Presidentes de los países miembros del Grupo de Contadora.

Agradeceré a Vuestra Excelencia se sirva circular esta carta y su anexo como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 25 del programa, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Javier CHAMORRO MORA
Embajador

Representante Permanente de Nicaragua
ante las Naciones Unidas

ANEXO

Comunicación del Coordinador de la Junta de Gobierno de Reconstrucción de Nicaragua de fecha 15 de octubre de 1984 dirigida a los Presidentes de los países miembros del Grupo de Contadora

Me es grato dirigirme a usted en esta oportunidad, al cumplirse el período señalado para la entrega de observaciones al Acta, a fin de reiterarle nuevamente nuestra plena disposición de "aceptar en su totalidad y suscribir de inmediato, sin modificación alguna, el Acta revisada del 7 de septiembre, presentada por el Grupo de Contadora" a fin de impulsar decididamente el establecimiento de una paz durable en la región.

En el interés de contribuir a facilitar una decisión política por parte de los demás países centroamericanos y del Gobierno de los Estados Unidos en favor de la firma inmediata del Acta revisada y su protocolo, el Gobierno de Nicaragua ha estimado la conveniencia de formular las siguientes consideraciones.

El Gobierno de Nicaragua ha mantenido con firmeza que el Acta revisada de Contadora constituye la culminación de un largo proceso de negociación. En este sentido, el comunicado de la Séptima Reunión conjunta de Ministros de Relaciones Exteriores y de los países centroamericanos expresa que el Acta revisada refleja "los puntos de vista expresados por los cinco Gobiernos centroamericanos".

El Gobierno de Nicaragua comparte plenamente lo expresado por los Cancilleres del Grupo de Contadora en su carta del pasado 7 de septiembre en la cual se afirma que "esta última versión es el resultado de un intenso proceso de consultas ... para facilitar un consenso que se traduzca en la adopción de compromisos jurídicos por todas las partes".

En este proceso de negociación se realizaron valiosos esfuerzos en la concertación de intereses y la conciliación de las diversas posiciones. El Gobierno de Nicaragua estima que ha llegado el momento propicio para dar concreción a los nobles esfuerzos que auspicia Contadora y alcanzar la pacificación del área.

En este sentido, deseamos manifestarle nuestra preocupación por la convocatoria a una reunión de Cancilleres centroamericanos, formulada recientemente por el Gobierno de Honduras. Nicaragua estima que el Acta revisada de Contadora culmina un intenso proceso de consultas y por consiguiente no está sujeta a ulteriores negociaciones dirigidas a presentar enmiendas o modificaciones de sustancia o de fondo. En todo caso, las afinaciones menores que pueda requerir el Acta de Contadora no ameritan una reunión de los Cancilleres centroamericanos. Por otra parte, Nicaragua considera que una reunión de Cancilleres centroamericanos, sin la participación de Contadora, vendría a afectar negativamente sus esfuerzos de paz y a debilitar la positiva labor que ha venido realizando en la búsqueda de fórmulas de entendimiento y conciliación.

Ante los obstáculos que han surgido por parte de algunos Gobiernos centroamericanos a la firma inmediata del Acta revisada, Nicaragua estima que corresponde a Contadora redoblar sus esfuerzos a fin de obtener la voluntad de paz de los Gobiernos y lograr la aceptación del Acta a la mayor brevedad posible. En este sentido, correspondería a Contadora la iniciativa de convocar a una reunión de alto nivel de ser posible entre los Jefes de Estado de Centroamérica y Contadora, a fin de impulsar las voluntades y las decisiones políticas que permitan la aceptación clara y real del Acta, que lleve a la firma de la misma y abra el camino de la paz en Centroamérica.

Presidente y Amigo,

En los momentos en que Nicaragua enfrenta un recrudecimiento de la guerra de agresión y se preparan acciones de mayor magnitud dirigidas a destruir la Revolución Popular Sandinista, estamos dispuestos a continuar favoreciendo al máximo una salida negociada a los problemas que atraviesa la región, reafirmando al mismo tiempo nuestro compromiso en la defensa del derecho a la autodeterminación, la soberanía y la independencia de Nicaragua.

Fraternalmente,

(Firmado) Daniel ORTEGA SAAVEDRA
Coordinador de la Junta de Gobierno
de Reconstrucción de Nicaragua